

CASO 72-24-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de junio de dos mil veinticuatro, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 26 de abril de 2024**, y se devolvió el expediente a los señores **JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2024-2598-JUR**. Conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mjzj

Quito D.M., 31 de mayo de 2024

OFICIO CC-SG-DTPD-2024-2598-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE
NACIONAL DE JUSTICIA**

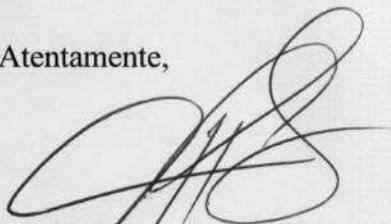
En su despacho

Asunto: Devolución de expediente

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Sala de Admisión de 26 de abril de 2024, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹** emitido dentro de la acción extraordinaria de protección **72-24-EP**, presentada por Hans Fernando Robles García, en calidad de Procurador Judicial de Xavier Enrique Marcos Stagg, representante legal de la compañía Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. De igual manera, devuelvo el expediente original **09359-2019-03424**, constante en: 03 cuerpos correspondientes a las actuaciones de primera instancia con **240** fojas útiles²; 01 cuerpo correspondiente a las actuaciones de segunda instancia con **83** fojas útiles³; y 01 cuerpo correspondiente a las actuaciones de su instancia con **87** fojas útiles⁴.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



on 10/24
HJ

Adjunto: expediente original
Elaborado por: MJZJ

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² Nota: Se adjunta un CD s a fojas 189

³ Nota: Se adjunta un CD a fojas 25 y 38. Se anexan dos fojas sin foliar entre las fojas 15 y 16.

⁴ Nota: Se adjunta un CD en la pasta anterior del expediente.